





Mesas de diálogo para el fortalecimiento de los Sistemas de información educativa en Argentina

Primera mesa: Federalismo y gobernanza

23 de mayo de 2023, Paraguay 1583, Salón de Usos Múltiples

Presentación

En la Argentina, la producción de información sobre el sistema educativo se enmarca institucionalmente en la Red Federal de Información Educativa (RedFIE). Con el objetivo primario de caracterizar las principales variables del sistema educativo, desde 1996 se implementa el Relevamiento Anual. Este relevamiento tiene carácter censal y registra datos sobre la matrícula, las trayectorias de los estudiantes, los cargos docentes y los recursos escolares disponibles, por tipo de oferta y al nivel de las unidades educativas.

Por otro lado, frente al desafío por incrementar la equidad y calidad de la educación, en 1993 se comienza a aplicar el Operativo Nacional de Evaluación (ONE), reemplazado por Aprender desde 2016 que relevan sistemáticamente información sobre resultados de aprendizaje de los y las estudiantes de educación común e información contextual que amplía la explicación de los mismos. Esta información se complementa con mediciones puntuales, como los censos nacionales de infraestructura escolar (1998, 2009) y los censos de personal de los establecimientos educativos (1994, 2004, 2014). En todos los casos, estos datos se generan en forma agregada, de modo que no resulta posible contar con registros nominalizados. Estos sistemas de información y evaluación han cumplido ya más de 25 años de consolidación, situación que colabora para capitalizar la experiencia acumulada por los equipos nacionales y provinciales en esta tarea conjunta y reorientar o revisar responsabilidades e incumbencias.

De acuerdo a la Ley de Educación Nacional, el Ministerio de Educación de la Nación tiene la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación que se concertará con las jurisdicciones en el ámbito del Consejo Federal de Educación (Capítulo III, art. 94 y 96).

Los sistemas de gestión e información nominales (SIGED), cuyo desarrollo en algunos de los países de la región tiene ya 20 años, se han constituido como una herramienta fundamental para contar con diagnósticos que permitan fortalecer los procesos de planificación e

implementación de políticas educativas a nivel nacional y jurisdiccional, fortalecer la gobernabilidad del sistema educativo y promover la rendición de cuentas.

A partir del reconocimiento de su importancia, en 2012 se acuerda la creación del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE) (Resolución del Consejo Federal de Educación N°1041). Desde entonces, distintas resoluciones (Res. 215/14; Res. 300/16; Res. 375/20; Res. 396/21 y Res. 421/22) han confirmado la necesidad de avanzar en su consolidación, si bien en estos últimos diez años se verifica un avance desigual y una gran heterogeneidad entre los sistemas jurisdiccionales desarrollados, algunas de las cuales iniciaron estos desarrollos en los años 2000 (Río Negro, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, entre otras). Si bien el Programa Cédula Escolar Nacional, creado por Ley 27.489 en 2018, se propuso avanzar en la articulación y unificación de los formatos existentes, aún persisten desafíos relacionados con la conformación de un sistema nacional homologado. En el marco del gobierno federal, la responsabilidad por la gestión institucional del sistema recae en cada una de las provincias y en la CABA, por lo tanto, la implementación de instrumentos como los sistemas de información y de gestión también constituyen una responsabilidad jurisdiccional.

En los últimos años se han producido informes elaborados por organismos de cooperación y de financiamiento que tematizan el estado de avance de estos desarrollos y los usos efectivos que estas herramientas posibilitan¹. La pandemia de COVID-19 impulsó, en muchos sectores, también en el ámbito educativo el desarrollo de sistemas con información personalizada y nominalizada para organizar el tránsito de las personas, su condición de salud y la posibilidad de sostener esquemas de presencialidad en escuelas y ámbitos laborales. El registro de calificaciones y la situación de conectividad de las familias y los/as estudiantes también fueron alcanzados por estrategias y dispositivos de diferente tenor. A nivel nacional, se generaron módulos específicos para el registro de la situación de vinculación educativa de cada estudiante, también, con desigual cobertura según las provincias.

Por otra parte, también en ámbitos académicos y de *think tanks* se identifica un interés y preocupaciones sostenidas en torno a los usos de la información producida desde el estado para las políticas pero también para el desarrollo de diagnósticos y análisis sobre las principales temáticas educativas que requieren de información a gran escala y con niveles de desagregación de relevancia.

Durante el año 2023 se eligen nuevas autoridades en muchas jurisdicciones y a nivel nacional, situación que constituye un escenario propicio para componer un diagnóstico y proponer criterios que orienten las decisiones de equipos técnicos y políticos a nivel nacional y provincial y colaborar en la identificación de posibles cursos de acción dirigidos a sostener y ampliar los caminos iniciados para la conformación de un sistema de información nominal.

El Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Iberoamericanos (oficinas de Argentina), junto con la Sociedad Argentina de Investigadores/as en Educación se proponen

América Latina.

¹ CEPAL, 2020: La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional; BID 2021: Los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) de América Latina y el Caribe: la ruta hacia la transformación digital de la gestión educativa; IIPE UNESCO (en prensa). Usos de los sistemas de información en el planeamiento y gestión de políticas educativas en

convocar a un diálogo que promueva un espacio plural y federal de intercambio y tematice los principales tópicos concernidos en esta agenda, reuniendo a funcionarios/as, especialistas e integrantes de equipos técnicos involucrados/as e interesados/as en colaborar con la elaboración de diagnósticos y la identificación de problemáticas, desafíos y estrategias de acción posibles para vehiculizarlos. Esta iniciativa se origina en el convencimiento que una mesa de trabajo multiactoral sobre estos temas es un espacio necesario y contribuye a ampliar los consensos requeridos para avanzar en la construcción de una agenda de mediano plazo en esta temática específica, que aún requiere de múltiples definiciones y aportes.

Temática propuesta

Institucionalidad, Federalismo y Gobernanza de los Sistemas de información y gestión educativa (SIGED).

Se proponen los siguientes tópicos para organizar las presentaciones y los intercambios:

- Desafíos para la gobernanza de los SIGED en un país federal
- Diversidad de funciones a cargo de diferentes niveles de gobierno
- Desarrollos diferenciales entre jurisdicciones
- Avances y desafíos

Exposiciones

Exposición 1

Se presentan los principales hallazgos del <u>trabajo</u> sobre los sistemas de información nominalizados. El objetivo del informe es dar cuenta de los avances y desafíos pendientes para consolidar los sistemas de información a nivel nacional. Constituye un abordaje cualitativo a partir de entrevistas a representantes de la gestión del gobierno: ¿por qué después de 10 años no se alcanzó la meta propuesta?

El documento presenta el consenso normativo existente y los esfuerzos encaminados a la consolidación del SINIDE, coexistiendo una diversidad de estrategias, registrándose avances importantes en clave de nominalización. Hacia finales del 2022, el MEN pone a disposición de las provincias un software customizable. A esta estrategia se suman los sistemas de gestión de información nominal provinciales, se registran distintos grados de desarrollo en las provincias.

Según el informe, los/as entrevistados/as señalan que prima un obstáculo de corte político debido a sucesivos cambios de estrategias, y la bajada de un modelo único desde el nivel central. Existe consenso sobre el carácter obsoleto del diseño original del SINIDE, planteándose la necesidad de profundizar la consolidación de datos disponibles en las provincias, y fortalecer la estrategia de gestión de la información. Se sugiere fortalecer la conversación interjurisdiccional, aplicar incentivos a la carga y traspaso de información, potenciar el uso de información que ya está disponible, ajustar la información a la demanda del sistema educativo, mejorar la ley de datos personales. Respecto al desarrollo de los sistemas de información en las provincias (14 jurisdicciones relevadas), el documento muestra que la mayoría cuenta con información propia sobre estudiantes y docentes, con alta cobertura en el nivel inicial y

primario y en el sector estatal. Todos los sistemas relevan información sobre estudiantes, pero una menor cantidad produce información sobre trayectorias escolares.

Exposición 2

Se destaca que desde hace 12 años se vienen realizando avances en la instalación del sistema de información nominal. La realidad actual es muy distinta a la de los inicios, cuando todavía no estaba generalizado el avance tecnológico. Pocos países tienen sistemas nominales homologados. Se plantea cómo avanzar en un sistema de gestión escolar de las trayectorias de los estudiantes. Las diferentes estrategias jurisdiccionales tienen que ver con una amplia heterogeneidad de desarrollos. Señalan que, la ley de cédula escolar no tiene en cuenta las particularidades jurisdiccionales, exige un sistema único. Hay una variedad que refleja la asimetría del sistema educativo argentino.

Las jurisdicciones que no tenían sistema de seguimiento de las trayectorias tuvieron acceso a uno puesto a disposición por el MEN, customizado según los requerimientos de cada provincia. Se jerarquizó y se fue dando respuesta a las demandas de las provincias. Este sistema es de código abierto y propiedad de cada jurisdicción. Se están realizando acuerdos con RENAPER para validar el DNI de los/as estudiantes.

PBA adoptó la plataforma para la toma de asistencia. Tres jurisdicciones (Córdoba, Corrientes, Río Negro) adoptaron una interfase para migrar parte de la información (trayectorias escolares) a una base nacional homologada y nominalizada de estudiantes. La base nacional tiene datos de 22 jurisdicciones, que tienen distintos grados de avance.

Mencionan que hay que trabajar con las jurisdicciones y realizar inversiones. El Banco Mundial acompañó con 14 mil millones de pesos. El MEN redirigió el financiamiento para un censo de infraestructura al SINIDE. Se va a lanzar una APP off line para tomar asistencia. Las acciones se deben enmarcar en el Consejo Federal de Educación. Parece poco probable la posibilidad de que Argentina tenga un sistema de información consolidado en el corto o mediano plazo. Otro desafío que se plantea es cómo generar apropiación de la información en el aula. Para esto hace falta un cambio organizacional y cultural. Despapelización y digitalización de tareas. Los sistemas de gestión educativa permiten saber qué pasa en la escuela durante el ciclo lectivo. Es necesario potenciar el uso de estas herramientas con finalidad pedagógica, ponderar la calidad de la información, y ponerla al servicio de la política pública.

Participaciones:

Argentinos por la Educación

Secretaría de Educación e Información Educativa del Ministerio de Educación de la Nación